



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica**

OJ - 01626 - 21

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2021

Para: **EDUARD PINILLA RIVERA**
Vicerrector Administrativo y Financiero (C)
vicerecadmin@udistrital.edu.co

De: **JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Referencia: **Subasta Inversa Presencial No. 01 de 2021**

Asunto: **Alcance a remisión de evaluación jurídica final**

Respetado señor Vicerrector.

A través del presente, damos alcance a nuestro oficio OJ-1626-21 de la fecha, a través del cual remitimos el cuadro que contiene el resultado de la evaluación jurídica final de los requisitos habilitantes del proponente que ofertó en la subasta inversa presencial de la referencia, cuyo objeto es el: *“SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SEDE CALLE 34, EDIFICIO SABIO CALDAS Y TORRE ADMINISTRATIVA DE LA SEDE CALLE 40, PARA EL USO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y PARA LOS ESPACIOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL LIDERADO POR LA COORDINACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”*.

En consecuencia, el consolidado de la evaluación:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	KASSANI DISEÑO S.A.S.	860.524.772-7	ADMISIBLE

Es necesario aclarar que inicialmente señalamos que el oferente no había subsanado el defecto por el cual se le declaró *no admisible*, a saber que, al final de la Carta de Presentación de la Propuesta, se indica que: *“ACEPTAMOS CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1. TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS PARA ‘SUMINISTRO DE SILLAS OPERATIVAS PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LAS DIFERENTES SEDES, DE ACUERDO AL DIAGNÓSTICO DE TIPO ERGONÓMICO DE LA COORDINACIÓN DEL SG-SST DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISOC (SIC) JOSÉ DE CALDAS’... ”*¹.

¹ Propuesta..., cit., pp. 3 y 4



**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica**

No obstante, mediante correo electrónico de la fecha, remitido a la Oficina Asesora Jurídica con posterioridad a la remisión a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera del correo electrónico mediante el cual remitimos la evaluación jurídica final en comentario, se nos allegó documento de fecha diciembre 22 de 2021, a través del cual KASSANI DISEÑO S.A.S. subsana lo anotado, en el sentido de modificar el anexo No. 1, correspondiente a la *Carta de Presentación de la Propuesta*, en el sentido de incluir, justo al final del documento, lo siguiente:

“Por ello, ACEPTAMOS CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA..., TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS PARA: ‘SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SEDE CALLE 34, EDIFICIO SABIO CALDAS Y TORRE ADMINISTRATIVA DE LA SEDE CALLE 40, PARA EL USO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y PARA LOS ESPACIOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL LIDERADO POR LA COORDINACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS’ del pliego de condiciones, así como las modificaciones realizadas mediante la expedición de adendas”.

Se anexa el cuadro de evaluación anunciado.

Atentamente,

JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Evaluador jurídico

	NOMBRE	CARGO	FECHA	RADICADO INTERNO/EXTERNO	FIRMA
Proyectó	Carlos David Padilla Leal	Contratista – Asesor OAJ	27/12/2021	S.R./Correo electrónico	